

# Somos el Diario de mayor circulación de la Región San Martín, el único con certificación de auditoría de tiraje diario

Pide tu balón de 10 kg

042 52 5324

996 618 000

970 002 525



AL MEJOR  
**PRECIO**  
S/ **44**

\*Válido en Tiendas Promo, racks de Shilcayo Grifo y distribuidores autorizados de Tarapoto y distritos aledaños. No incluye delivery.



**Copa Perú Mariscal Cáceres:**  
Defensor La Merced  
y Defensor Víveres clasifican  
a la etapa departamental

**“Ñañito Lindo”** cae con  
20 envoltorios de presunta  
cocaína en Tarapoto

Celebran el  
**67° aniversario del**  
**CEBA** Serafín  
Filomeno Moyobamba

<https://diario-hoy.com.pe>

FACEBOOK: DIARIOHOY TARAPOTO

950458812  
noticias@diario-hoy.com.pe

publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398  
Llamar: 999420381

Diario  
**HOY**

Precio:  
S/. 0.30

Periodismo profesional a su servicio

Edición N° 5,410

Lunes, 25 de mayo de 2026

**Puente Santa Rosa de Mishollo registra  
avance superior al 50 % tras superar  
suspensión por lluvias**



**Joven mujer es hallada sin vida  
en Alto Shatojillo el Dorado  
y detienen a su conviviente**



**Carlos Job Gómez** inaugura local de campaña en Yuracyacu  
y anuncia impulso vial y turístico para Rioja

# OECE alerta irregular contrato en Sunarp: demoraron proceso para eliminar requisitos

Miembros de sindicato exigen que superintendente Montes Boza rinda explicaciones.

Al menos cuatro funcionarios de la Superintendencia Nacional de Registros Públicos (Sunarp), habrían direccionado la contratación del servicio de limpieza y mantenimiento para las 24 oficinas de la Zona Registral de Lima, Callao y provincias.

En vez de convocar a una licitación pública, el 24 de febrero pasado se emitió la Resolución Jefatural 100-2026-JEF. A través del mecanismo de "procedimiento no competitivo", se comprometía 1,410 mil

soles por noventa días a Cysol Servicios Generales SAC y Savid Clean SAC.

Esto fue hecho con una rapidez poco común: el 16 de febrero se formaba el comité responsable de la selección. Ese mismo día, la Oficina de Servicios Generales de la Subunidad de Abastecimiento y Patrimonio solicitaba la contratación de manera "extraordinaria e imprevisible" para evitar la afectación del funcionamiento de las 24 oficinas en Lima, Callao y provincias.

Miembros de un sin-

dicato de la Sunarp nos hicieron llegar diversos documentos al respecto. Un informe del especialista en contrataciones Gustavo Cristóbal Álvarez señala que ese día también se realizó de manera simultánea y coordinada la invitación a través de correos electrónicos a los proveedores en el rubro de limpieza.

Sin embargo, el Organismo especializado para las contrataciones públicas eficientes (Oece) contradujo los supuestos argumentos para tanta celeridad. Un dictamen no competitivo del diez de abril llama la atención.



"Si bien existe una situación de desabastecimiento, no se advierte que esta se haya originado por la ocurrencia de un hecho "extraordinario e imprevisible" sino por la deficiente actuación por parte de los funcionarios y/o servidores públicos de la Entidad, por lo que, corresponde a está continuar con el deslinde de responsabilidades correspondiente", se advierte.

## Debate presidencial 2026 : Equipos técnicos de Juntos por el Perú y Fuerza Popular intercambian ideas en la sede del JNE

Los equipos de Keiko Fujimori y Roberto Sánchez exponen sus propuestas por los bloques temáticos: Reforma del Estado, Juventud y Deporte, Agricultura y Medio Ambiente, Infraestructura, Economía y Generación de Empleo, y Salud.

el Jurado Nacional de Elecciones (JNE) realiza el debate técnico de la segunda vuelta entre Fuerza Popular y Juntos por el Perú, una exposición por bloques sectoriales que pone a prueba la solidez de los equipos que sustentan las propues-

tas de Keiko Fujimori y Roberto Sánchez. El encuentro durará aproximadamente 1 hora y 40 minutos y se transmitirá por los canales oficiales del JNE y por señal abierta. Los duelos programados para la noche son:

Reforma del Estado: Vladimiro Huaroc (Fuerza Popular) vs. Sinesio López (Juntos por el Perú)  
 Juventud y Deporte: Rosangella Barbarán (Fuerza Popular) vs. Ernesto Zunini (Juntos por el Perú)

Agricultura y Medio

Ambiente: Marco Antonio Vinelli (Fuerza Popular) vs. César Guarniz (Juntos por el Perú)

Infraestructura: Carlos Neuhaus (Fuerza Popular) vs. Gustavo Guerra García (Juntos por el Perú)

Economía y Generación de Empleo: Luis Carranza (Fuerza Popular) vs. Pedro Francke (Juntos por el Perú)

Salud: José Francisco Recoba (Fuerza Popular) vs. Hernando Cevallos (Juntos por el Perú)



Editado por :

SN Tarapoto SAC

con RUC: 20494093384

<https://diario-hoy.com.pe>

Teléfono: 950458812

**Directora Periodística**  
Noemí Rivera

**Editor General:**  
Limber Tapullima

**Correo:**  
noticias@diario-hoy.com.pe

**Correo: Dilsa Mendoza**  
publicidad@diario-hoy.com.pe  
Llamar: 999420398  
Llamar: 999420381

**Corresponsales:**

César Guerra (Tarapoto)  
 Heil Sangama (Tarapoto)  
 Hugo Alvear (Juanjuí)  
 Limber Tapullima ( Yurimaguas )  
 Roberto Camara (Tocache)  
 Richard Paredes Pinedo (San José de Sisa)  
 Armando Ushiñahua (Picota)  
 Roger Pereyra Sandoval (Saposoa)  
 Marcelo Raymundo (Nueva Cajamarca)  
 Jorge Canales (Moyobamba)  
 Clemente Llatas (Rioja)

**Nuestras Sedes**

**Moyobamba:** JR Alonso de Alvarado N°676  
**Nva Cajamarca:** Santa Rosa N° 696  
**Juanjuí:** Jr. Maria Eguren N° 502  
**San José de Sisa:** Jr. Santa Rosa N°526  
**Yurimaguas:** Jr. Libertad N° 451-A  
**Picota:** Jirón Bolognesi N° 347  
**Rioja:** Jr. Libertad N° 801-Barrio Quinta Pata.  
**Lamas:** radio Millenium  
**Tarapoto:** Jr. Augusto B. Leguía N° 344.  
**Saposoa:** Roger Pereyra Sandoval Av Lima 720  
**Tocache:** Ramon Castilla cuadra 15

Las columnas de opinión, las caricaturas y el contenido de los avisos publicitarios son de absoluta responsabilidad de quienes los suscriben. El Diario no se solidariza necesariamente con ellos.

**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**

## Detenido por asesinato de alcalde en Piura acusa a regidora de financiar reglaje: esto dijo



Policía y Fiscalía evalúan si existen pruebas que respalden los graves señalamientos difundidos.

Las investigaciones

por el asesinato del alcalde de Veintiséis de Octubre, Víctor Hugo Febre Calle, dieron un nuevo giro luego de que uno de los deteni-

dos por el crimen señalará directamente a la regidora Patricia Niño Febres como presunta responsable de financiar el seguimiento previo al ataque

ocurrido en Piura.

El testimonio salió a la luz tras la difusión de un video grabado después de la captura del sospechoso.

Según declaró el intervenido ante agentes policiales, recibió US\$2.500 en efectivo para llevar a cabo labores de reglaje y vigilar los movimientos del burgomaestre antes del asesinato.

El detenido, un joven de nacionalidad venezolana, aseguró que Patricia Niño le entregó el dinero directamente y le encargó seguir a la autoridad edil en los días previos al crimen.

El presunto implicado también sostuvo en su manifestación que la regidora habría intervenido para ayudarlo a salir de prisión antes del atentado contra Víctor Hugo Febre Calle.

De acuerdo con su versión, la finalidad del pago

consistía en monitorear las actividades y desplazamientos del alcalde de Veintiséis de Octubre para facilitar la ejecución del ataque.

Las autoridades todavía no confirman la veracidad de las declaraciones brindadas por el detenido.

Tanto la Policía Nacional del Perú (PNP) como el Ministerio Público (MP) continúan recopilando información y evaluando si el testimonio cuenta con otros elementos que permitan corroborar las acusaciones lanzadas contra la regidora municipal.

Mientras avanzan las diligencias, Patricia Niño Febres rechazó públicamente cualquier vínculo con el asesinato del alcalde y negó haber participado en actos relacionados con el crimen.

A través de un comu-

nicado, calificó las acusaciones como "falsas y sin sustento" y cuestionó las versiones difundidas tras la captura del presunto sicario.

La regidora también criticó las declaraciones emitidas por Luz Mary Saavedra Suárez, viuda de Víctor Hugo Febre Calle, y por el regidor Porfirio Girón.

Según afirmó, ambos difundieron acusaciones que afectan gravemente su honor, su imagen pública y su trayectoria profesional como abogada y representante edil.

En respuesta a los señalamientos, Patricia Niño anunció que iniciará acciones legales por presunta difamación e injuria contra las personas que la responsabilizan del asesinato ocurrido en Piura.

## Caso Andrés Hurtado: Fiscalía pide ampliar prisión preventiva de Elizabeth Peralta por 18 meses

Investigación incluye presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho contra funcionarios públicos.

El proceso judicial que involucra a la suspendida fiscal superior Elizabeth Peralta y al expresentador de televisión Andrés Hurtado, conocido como 'Chibolín', ingresó a una nueva etapa luego de que el Ministerio Público (MP) solicitara ampliar el mandato de prisión preventiva impuesto contra la exmagistrada por presuntos actos de corrupción.

La Segunda Fiscalía Suprema Especializada en Delitos Cometidos por Funcionarios Públicos presentó el requerimiento para extender por 18 meses adicionales la

medida coercitiva que actualmente cumple Peralta Santur dentro de la investigación por los presuntos delitos de tráfico de influencias y cohecho activo específico en agravio del Estado.

El pedido fiscal tomó relevancia debido a que el plazo inicial de prisión preventiva vencerá el próximo 3 de junio, según la resolución emitida anteriormente por la Sala Penal Permanente de la Corte Suprema.

Frente a ello, el Ministerio Público buscó prolongar la medida con el objetivo de garantizar el desarrollo del proceso penal que afronta la suspendida magistrada

junto a Andrés Hurtado.

La Fiscalía formuló el requerimiento el pasado 20 de abril y lo presentó ante el despacho del juez supremo provisional Juan Carlos Checkley, quien asumió la evaluación del caso.

El magistrado programó para el miércoles 27 de mayo, a las 9:30 de la mañana, una audiencia virtual en la que participarán las partes procesales involucradas.

Como parte de las coordinaciones para dicha diligencia, el juez remitió un oficio a las autoridades del Establecimiento Penitenciario de Mujeres de Chorrillos, recinto donde Elizabeth Pe-



La investigación fiscal gira en torno a presuntos actos ilícitos relacionados con tráfico de influencias y cohecho.

Dentro de este proceso, el Fiscal Adjunto Supremo Edward Casaverde también formuló acusación penal contra Andrés Hurtado y Elizabeth Peralta por delitos vinculados a corrupción de funcionarios.

**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

## Puente Santa Rosa de Mishollo registra avance superior al 50 % tras superar suspensión por lluvias

El reinicio de la obra contempla intervenciones técnicas especializadas para asegurar los accesos y la estabilidad del terreno.

El Gobierno Regional de San Martín informó que la obra del puente peatonal Santa Rosa de Mishollo - Túpac Amaru, ubicado en el distrito de Pólvora, provincia de Tocache, fue reiniciada el pasado 11 de mayo, luego de permanecer suspendida debido a las intensas lluvias y a los problemas de inestabilidad en los taludes de la zona.

El anuncio fue realizado por el gerente regional de Infraestructura, Fidel Calle Santisteban, quien explicó que las condiciones climatológicas registradas en los últimos meses modificaron las características del terreno, afectando principalmente los accesos al puente y obligando a replantear técnicamente parte de la ejecución de la obra.

Según detalló el funcionario, el proyecto registra actualmente un avance superior al 50 %, quedando pendientes la instalación de la estructura metálica, el tablero y el sistema de cables. Indicó además que los trabajos de estabilización de taludes forman parte de una intervención complementaria sustentada en estudios especializados de suelos y análisis técnicos desarrollados durante el periodo de suspensión.

Calle Santisteban precisó que la decisión de paralizar temporalmente la obra respondió a criterios preventivos y de seguridad, debido al riesgo generado por los deslizamientos y la erosión del terreno en áreas cercanas a la ribera del río. En ese contexto, señaló que el Gobierno Regional priorizó la formulación de soluciones integrales que permitan ase-

gurar la sostenibilidad del proyecto y reducir riesgos para la población asentada en la zona de influencia.

Respecto a las observaciones formuladas por la Contraloría General de la República, relacionadas con posibles afectaciones a viviendas cercanas, el funcionario reconoció que algunas propiedades ubicadas en la faja marginal del río presentan condiciones de vulnerabilidad. No obstante, aclaró que el Gobierno Regional viene coordinando acciones técnicas y administrativas para evaluar alternativas que contribuyan a mitigar los riesgos existentes.

La obra del puente Michoyotúpac Amaru es considerada una infraestructura estratégica para las comunidades beneficiarias, debido a que permitirá mejorar la conectividad peatonal y facilitar el traslado de productos agrícolas y otras actividades económicas en la zona.



## La ruta del asesinato del alcalde del distrito de Piura: cámaras, reglaje y una pista que golpea a la municipalidad

El asesinato de Víctor Hugo Febre, alcalde del distrito Veintiséis de Octubre en Piura, desató una compleja investigación por reglaje. Las confesiones de los detenidos y la hipótesis de un presunto trasfondo político marcan el rumbo de la investigación en Piura.

La tarde avanzaba con normalidad en el distrito de Veintiséis de Octubre, en Piura, hasta que una ráfaga de disparos rompió el tránsito y el silencio de una calle cercana a la vivienda de la madre del alcalde Víctor Hugo Febre. Eran las 13:50 horas cuando la camioneta oficial de la autoridad edil fue interceptada por dos sujetos que se desplazaban en una motocicleta.

El ataque ocurrió a pocos metros de su destino. Según las imágenes registradas por las cámaras de seguridad de la zona, los sicarios siguieron durante varios minutos el vehículo del burgomaestre antes de acercarse y abrir fuego a quemarropa contra la unidad.

Las investigaciones de la División de Homicidios determinaron que el crimen no fue improvisado. La Policía Nacional del Perú identificó a dos presuntos implicados que habrían participado en labores de reglaje y apoyo logístico para concretar el atentado contra el alcalde de 44 años.

El seguimiento antes del ataque

Los detenidos fueron identificados como Deyvis Gallo Lozada y Jhon Ponce Torres, capturados durante un operativo realizado en la región Piura. De acuerdo con el reporte policial, el primero habría ejecutado el seguimiento a la víctima en los días previos al asesinato.

En tanto, las diligencias señalan a Ponce Torres como el presunto encargado de coordinar la logística y conducir el vehículo utili-



zado para movilizar a quienes ejecutaron el ataque. Ambos permanecen bajo detención preliminar mientras el Ministerio Público continúa con las

investigaciones.

Durante los interrogatorios iniciales, uno de los investigados confesó haber

recibido 2500 dólares para realizar exclusivamente el marcaje del alcalde. Además, las autoridades incautaron celulares y equi-

pos tecnológicos que serán sometidos a pericias para comparar registros y reconstruir los movimientos previos al crimen.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Joven mujer es hallada sin vida en Alto Shatojillo el Dorado y detienen a su conviviente

Una joven mujer de 20 años fue encontrada sin vida al interior de su vivienda en el sector Alto Shatojillo, jurisdicción del distrito de Shatoja, provincia de El Dorado, en la región San Martín, en un hecho que viene siendo investigado por la Policía Nacional y el Ministerio Público.

La víctima fue identificada como Verónica Smit Ramírez Ruiz. Según información policial, agentes que acudieron al lugar hallaron un arma de fuego tipo escopeta y un cartucho percutado, elementos que fueron incautados como parte de las diligencias para esclarecer las circunstancias de su muerte.

Tras las primeras investigaciones, efectivos



de la Comisaría de San Martín de Alao detuvieron a Nelson Velásquez Córdova, de 29 años, conviviente de la joven, quien es investigado por el presunto delito contra la vida, el cuerpo y la salud, en la modalidad de homicidio calificado.

El caso fue comunicado al representante del Ministerio Público de la provincia de El Dorado, quien dispuso el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue de Morales, en Tarapoto, donde se realizará la necropsia de ley para determinar las causas exactas del fallecimiento.

Las autoridades continúan con las investigaciones para esclarecer este trágico hecho ocurrido en la región San Martín.

## Carlos Job Gómez inaugura local de campaña en Yuracyacu y anuncia impulso vial y turístico para Rioja

Con un mensaje centrado en el fortalecimiento del agro, la conectividad vial y el desarrollo turístico, el candidato de Renovación Popular, Carlos Job Gómez, inauguró su local de campaña en el distrito de Yuracyacu, provincia de Rioja, acompañado de su equipo técnico y dirigentes políticos de la región.

Durante su intervención, Gómez destacó sus raíces campesinas y reafirmó su compromiso de trabajar en favor de los agricultores del Alto Mayo, especialmente de los productores arroceros, quienes según señaló enfrentan múltiples dificultades que requieren atención inmediata y

políticas de apoyo sostenibles.

“Como descendiente de campesinos, conozco de cerca las necesidades del hombre del campo y vamos a trabajar para mejorar las condiciones de nuestros agricultores”, expresó ante los asistentes.

El candidato también presentó propuestas orientadas a mejorar la integración vial de la provincia de Rioja, planteando la ejecución de accesos asfaltados hacia Rioja por Posic, la conexión con Nueva Cajamarca por Ucrania y la integración hacia el Valle de la Conquista, proyectos que,

indicó, permitirán impulsar el comercio, el transporte y el desarrollo económico de la zona.

Asimismo, anunció que buscará promover el sector de Lloros como un importante destino turístico del Alto Mayo, con la finalidad de generar oportunidades económicas y fortalecer el turismo interno en la región.

En la actividad participaron Roger Neyra, candidato provincial de Rioja; Eliseo Paredes, candidato a la Consejería Regional; y Koki Alvarado, candidato distrital, quienes respaldaron las propuestas presentadas durante la inauguración del local partidario.





# JUSTICIA JUSTA

ABOGADOS PENALISTAS



"La verdad no se presume, se prueba. Somos abogados investigadores"

 Jr. Libertad N°240, Tarapoto - Perú
 942 693 230
Napoleón Armstrong Salas V. (LL.M.)  
Abogado/ Instructor de litigación oral  
California Western School of Law - EE.UU.

"Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo"

**1. Tiempo**

El tiempo es lo más valioso que tienes, y una vez que se va, nunca lo recuperas



**2. Salud**

Tu salud importa más que tu trabajo, tu dinero y tu reputación. Cuídate



**3. Felicidad**

La felicidad no se encuentra en el futuro. Está en los pequeños momentos que pasas por alto cada día



**4. Fracaso**

El fracaso no es el final, es la prueba de que lo estás intentando.



**5. Lo que realmente importa**

Al final, lo único que realmente importa es cómo viviste, cómo amaste y cómo hiciste sentir a la gente



**6. Simplemente empieza**

Esperar el momento perfecto te mantendrá estancado. Simplemente empieza



**7. No todos**

No todos están destinados a quedarse, y eso está bien. Algunas personas son solo lecciones



**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Nueva junta directiva de la ANP filial Huallaga – Saposoa sostuvo importante reunión de trabajo

Saposoa.– La nueva junta directiva de la Asociación Nacional de Periodistas del Perú (ANP) filial Huallaga – Saposoa, encabezada por su presidente, el comunicador Samuel Montenegro, sostuvo una importante reunión de trabajo con los asociados de la provincia de Huallaga, con la finalidad de fortalecer la organización institucional y definir acciones para lo que resta del año 2026.

Durante el encuentro, los integrantes debatieron diversos temas relacionados al fortalecimiento gremial, la integración de los asociados y las actividades programadas para los próximos meses,

aprobando importantes acuerdos orientados al bienestar de los miembros de la institución.

Entre los principales acuerdos adoptados, se estableció que cada asociado realizará un aporte mensual de 10 soles, monto que permitirá conformar un fondo solidario destinado a brindar apoyo económico a los integrantes que atraviesen problemas de salud u otras situaciones de emergencia. Asimismo, se acordó que las reuniones ordinarias de la ANP filial Huallaga – Saposoa se desarrollarán el último domingo de cada mes, con el propósito de mantener

una coordinación permanente, fortalecer la unidad institucional y promover una mayor participación de los comunicadores y periodistas de la provincia.

Otro de los puntos destacados fue la aprobación de una jornada de capacitación prevista para el mes de noviembre, actividad que buscará fortalecer las capacidades profesionales de los asociados y promover la actualización en temas vinculados al ejercicio periodístico y la comunicación social.

Los asistentes resaltaron además la importancia de mantener un gremio unido y organizado, reafirmando su compromiso de continuar trabajando en



defensa de la libertad de expresión, el periodismo responsable y el fortalecimiento de la labor informativa en la provincia de Huallaga.

Finalmente, la nueva directiva expresó su disposición de impulsar acciones orientadas al crecimiento institucional y al bienestar de todos los asociados,

promoviendo espacios de capacitación, confraternidad y trabajo conjunto entre los hombres y mujeres de prensa de la provincia.

### PRONUNCIAMIENTO

Los Ex Decanos que suscriben, integrantes del Tribunal de Honor del Ilustre Colegio de Abogados de Lima, nos dirigimos a la comunidad jurídica y al foro limeño, declarando lo siguiente:

**Primero.** Hace tres meses el Tribunal de Honor del CAL no convoca a ninguna audiencia, para resolver las resoluciones emitidas por la Consejo de Ética del CAL y han sido impugnadas debido a que el Jefe de Recursos Humanos de la anterior Junta Directiva del CAL, despidió de manera inconsulta y arbitraria al Dr. Denny Santa María del Solar, quien se desempeñaba como Secretario Relator Letrado del dicho Tribunal.

**Segundo.** El 16 de abril del año en curso, los integrantes del Tribunal de Honor. le cursamos una carta a la Dra. Delia Espinoza Valenzuela, a fin de que se reponga al citado Secretario Relator Letrado; sin embargo no hemos obtenido respuesta alguna.

**Tercero.** Preocupados por la situación en la que se encuentra el Tribunal de Honor de nuestra institución, el Dr. Fernando Vidal Ramírez en su condición de Presidente, le cursó una carta a fin de que nos conceda una cita, hace más de 10 días, igualmente, no hemos recibido respuesta.

**Cuarto.** En tal virtud, hacemos de conocimiento de los agremiados, la grave situación en la que se encuentra el Tribunal de Honor del CAL, integrados de acuerdo al Estatuto; además, la actual Decana, debe convocarnos para que los integrantes, prestemos la juramentación correspondiente y dejamos a salvo nuestra responsabilidad, por una situación inédita en el CAL; y consideramos, que como Ex Decanos, merecemos respeto.

Lima, 21 de mayo de 2026.

  
Fernando Vidal Ramírez

  
Martín Belaúnde Moreyra

  
Luz Auréa Saénz

  
Mario Amoretti Pachas (con licencia)

  
Raúl Chanamé Orbe

**“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”**

# Serenazgo y trabajadores municipales rescatan a dos perros abandonados en La Banda de Shilcayo



La Banda de Shilcayo.- En una acción solidaria y humanitaria, integrantes del cuerpo de Serenazgo, junto a trabajadores de la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo, brindaron apoyo y auxilio oportuno a dos perros de raza Rottweiler que fueron encontrados abandonados en plena vía pública y en delicado estado de salud. La intervención se realizó luego de la alerta dada por vecinos del sector, quienes informaron sobre la presencia de los animales en condiciones críticas y aparentemente sin ningún tipo de atención por parte de sus propietarios. Tras recibir el aviso, el personal municipal acudió rápidamente al lugar para rescatar a los ca-

nes y trasladarlos para recibir atención especializada, logrando estabilizar su estado de salud gracias a la intervención inmediata de personas capacitadas en el cuidado animal. La situación generó indignación entre los vecinos de la zona, quienes cuestionaron la irresponsabilidad de algunas personas al asumir la crianza de mascotas sin contar con las condiciones adecuadas para brindarles alimentación, atención y cuidados necesarios. "Es una irresponsabilidad llevar una mascota a casa y luego abandonarla. Son seres vivos y tienen derecho a recibir protección, alimentación y un trato digno. Gracias a los trabaja-

dores de la municipalidad que actuaron rápidamente y ayudaron a recuperar a estos animales", expresaron algunos moradores del lugar. A través de esta intervención, la Municipalidad Distrital de La Banda de Shilcayo reiteró su llamado a la población para promover una cultura de respeto y protección hacia los animales, recordando que las mascotas merecen una vida digna y libre de maltrato. Asimismo, las autoridades exhortaron a los conductores a manejar de manera responsable y respetar la vida de todo tipo de animales, evitando accidentes y actos que pongan en riesgo a las mascotas que circulan por las calles del distrito.

## Alquilo local comercial

En Alfonso Ugarte N° 1331  
Cuadra 13 altura de Cinerama  
al costado de Caja Arequipa,  
Área: 7 metros de frente x 20 metros de fondo,  
ideal para Farmacia, Minimarket, Spa,  
mayor información comunicarse  
al número de celular 902834089

### SUCESIÓN INTESTADA

ANTE ESTA NOTARÍA UBICADA EN JR. LIBERTAD 1110, RIOJA, SAN MARTÍN, SE PRESENTÓ YOICY MARIANET JULON TAPIA, CON DNI N° 72660941, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU PADRE DON SEGUNDO RAMIRO JULON DELGADO, FALLECIDO EL 17 DE ABRIL DE 2026; QUIEN TUVO COMO ULTIMO DOMICILIO EL JR. ARICA, LA UNIÓN, DISTRITO DE NUEVA CAJAMARCA, PROVINCIA DE RIOJA, REGIÓN SAN MARTÍN. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY. LA PRESENTE PUBLICACIÓN VALE COMO NOTIFICACIÓN POR EDICTO CONFORME AL ARTÍCULO 165 Y SIGUIENTES DEL CPC. - RIOJA, 23 DE MAYO DE 2026.



# Clasificados

### R Y D Inmobiliaria y Construcciones S.A.C

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.  
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.  
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco  
Informe al Teléfono: 989663975.

### Constructek Aceros y Concretos S.A.C.

Terrenos en Sector Santa Rosa de Cumbaza - Tarapoto.  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Santa Rosa de Cumbaza - Distrito de Tarapoto.  
Ingresando por el Aeropuerto de Tarapoto.  
Señorita encargada: Roxana Quijano Blanco  
Informe al Teléfono: 989663975.

### Amarillos Home S.A.C

Terrenos en el Distrito de Juan Guerra.  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Distrito de Juan Guerra.  
A 25 minutos de la Ciudad de Tarapoto.  
Informe al Teléfono: 971723065

## AVISO POR DÍA

# S/. 2.00

### OFICINA TARAPOTO

Jr. AUGUSTO B. LEGUÍA N° 344  
CEL. 950458812

### Inmobiliaria Vista de Tarapoto S.A.C

Terrenos en Sector Shupishiña - Tarapoto  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Shupishiña - Distrito de Tarapoto.  
A 22 minutos de la Ciudad de Tarapoto.  
Informe al Teléfono: 959554479

### MS KREA S.A.C

Terrenos en Sector Las Palmas - Tarapoto  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Las Palmas - Distrito de La Banda de Shilcayo.  
A 15 minutos de la Ciudad de Tarapoto  
Informe al Teléfono: 950200618

### 3R Inmobiliaria S.A.C

Terrenos en Sector Columbia - Rumizapa.  
Vendo Lotes de Terreno de 10 ml x 30 ml - en el Sector Columbia - Rumizapa - Distrito de Lamas.  
A 23 minutos de la Ciudad de Tarapoto.  
Informe al Teléfono: 937579455-957377270

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Falleció connotada ciudadana del barrio San Juan de Juanjuí

Juanjuí.— Profundo pesar ha causado en la ciudad de Juanjuí el fallecimiento de la conocida vecina Doriza Ruiz Salazar, de 68 años de edad, quien dejó de existir en la ciudad de Tarapoto tras afrontar diversas complicaciones en su estado de salud.

La lamentable noticia ha generado consternación entre sus familiares, amistades, vecinos del populoso barrio San Juan y numerosas emprendedoras de la localidad, quienes recuerdan a Doriza Ruiz como una mujer trabajadora, solidaria y muy apreciada por la comunidad juanjuina.

Según se conoció, la sexagenaria padecía de diabetes, enfermedad que con el paso del tiempo afectó seriamente otros órganos vitales de su organismo. A pesar de los esfuerzos realizados por el personal médico para estabilizar su estado de salud, falleció el último fin de semana aproximadamente a las 4:00 de la tarde en el hospital EsSalud de Tarapoto. Doriza Ruiz Salazar deja en la orfandad a cinco hijos, además de un profundo vacío entre las personas que compartieron con ella y valoraron su calidad humana y espíritu emprendedor.

Sus restos mortales vienen siendo velados en su vivienda ubicada en el barrio San Juan, donde familiares, amigos y vecinos llegan para expresar sus condolencias y acompañar a sus seres queridos en este difícil momento. Posteriormente, sus restos serán trasladados al campo santo de Juanjuí, donde recibirán cristiana sepultura. La partida de Doriza Ruiz enluta a una reconocida familia juanjuina y deja un sentimiento de tristeza entre quienes la conocieron y compartieron diferentes momentos de su vida en la provincia de Mariscal Cáceres. . (Hugo Alvear).



## Copa Perú Mariscal Cáceres: Defensor La Merced y Defensor Víveres clasifican a la etapa departamental



Juanjuí.— Los equipos Defensor La Merced de Juanjuí y Defensor Víveres de Pajarillo lograron clasificar a la etapa departamental de la Copa Perú 2026, luego de superar a sus respectivos rivales en los encuentros decisivos dispu-

tados el último fin de semana por la etapa provincial de Mariscal Cáceres.

Ambos clubes aseguraron su presencia en la siguiente fase del tradicional torneo nacional y ahora se preparan para disputar el título de campeón y subcampeón provincial en un esperado encuentro programado para este fin de semana.

En uno de los partidos desarrollados en la ciudad de Juanjuí, Defensor La Merced empató 0 a 0 frente al Sport Boys de Campanilla, resultado que le permitió sellar su clasificación gracias al marcador obtenido en el compromiso de ida.

Por su parte, en un emocionante duelo disputado en el distrito de Pajarillo, Defensor Víveres consiguió su pase a la eta-

pa departamental tras imponerse en la definición por penales por 5 a 3 al Deportivo Comercio de Juanjuí, luego de un partido bastante disputado en el tiempo reglamentario.

La clasificación de ambos equipos ha generado entusiasmo entre los aficionados al fútbol en la provincia de Mariscal Cáceres, quienes esperan que los representantes provinciales realicen una destacada participación en la siguiente etapa del certamen.

La final provincial entre Defensor La Merced y Defensor Víveres promete ser uno de los encuentros más atractivos de la temporada deportiva local, donde ambos clubes buscarán quedarse con el máximo título de la provincia y llegar motivados a la fase departamental de la Copa Perú 2026.

**“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.**

## Ministro de Vivienda Supervisa en Yurimaguas avance del Proyecto de Agua Integral y anunciará financiamiento para etapas 2 y 3

YURIMAGUAS: El ministro de Vivienda, Construcción y Saneamiento, Wilder Sifuentes, llegó a la ciudad de Yurimaguas para supervisar el avance del Proyecto de Agua Integral, considerado actualmente como una de las obras de saneamiento con mayor progreso a nivel nacional.

Durante su visita, el titular del sector recorrió diversos puntos de ejecución acompañado por el alcalde provincial Roy Saldaña, principal impulsor de este ambicioso proyecto que busca mejorar el servicio de agua potable y alcantarillado para miles de familias yurimagüinas.

En el marco de esta supervisión, el ministro también anunció que en las próximas horas se darán importantes novedades sobre el financiamiento

de las etapas 2 y 3 del megaproyecto, las cuales permitirán ampliar la cobertura y garantizar la continuidad de una obra considerada urgente y prioritaria para la ciudad.

Las autoridades destacaron que, a diferencia del proyecto de agua y saneamiento de Nauta, actualmente paralizado, la obra en Yurimaguas mantiene un avance sostenido gracias a las coordinaciones técnicas y políticas realizadas entre el Gobierno Central y las autoridades locales.

A la jornada de supervisión también se sumó la parlamentaria Ana Zegarra, quien resaltó la importancia de asegurar el presupuesto necesario para culminar el proyec-



to integral y mejorar la calidad de vida de la población.

La visita ministerial gene-

ró expectativa entre los ciudadanos, quienes esperan que el anun-

cio del financiamiento permita acelerar las siguientes etapas de una obra

largamente esperada en Yurimaguas. (Limber Tapullima Patow)

## MPAA clausura local nocturno que operaba sin documentación en regla en Yurimaguas



YURIMAGUAS: La Municipalidad Provincial de Alto Amazonas (MPAA) clausuró un establecimiento nocturno ubicado en la calle Mariscal Cáceres, tras comprobar que funcionaba sin contar con la documentación requerida para operar formalmente.

La intervención se realizó durante un operativo de fiscalización municipal, en el que participaron funcionarios de las áreas correspondientes junto a personal de apoyo, quienes verificaron diversas irregularidades relacionadas con el funcionamiento del local.

Según informaron las autoridades, el establecimiento incumplía las disposiciones municipales vigentes, motivo por el cual se procedió con la clausura temporal has-

ta que los responsables regularicen su situación administrativa y cumplan con las normas establecidas.

La comuna provincial señaló que estos operativos continuarán desarrollándose en diferentes puntos de la ciudad con el objetivo de garantizar el respeto a las normas municipales, fortalecer la seguridad ciudadana y mantener el orden público.

Asimismo, exhortaron a los propietarios de establecimientos comerciales y centros nocturnos a operar dentro del marco legal para evitar sanciones y medidas de cierre por parte de la autoridad municipal. (Limber Tapullima Patow)

**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

## A puertas de las fiestas patronales: Municipalidad pide limpiar huertas y pobladores exigen mejorar calles deterioradas en Piscocoyacu

Con miras a las festividades patronales en honor a San Antonio de Padua 2026, la Municipalidad Distrital de Piscocoyacu exhortó a la población a participar activamente en las jornadas de limpieza y recuperación de espacios públicos, eliminando la maleza y acondicionando las huertas y alrededores de sus viviendas para mejorar la imagen del distrito.

Mediante un mensaje dirigido a los vecinos, el alcalde distrital señaló que mantener una ciudad limpia y ordenada refleja el compromiso, la identidad y el orgullo de los ciudadanos piscocoyacuinos, especialmente durante una temporada en la que se

espera la llegada de numerosos visitantes y devotos para participar de las celebraciones religiosas y actividades tradicionales.

La autoridad municipal destacó además la importancia de brindar una buena impresión a quienes arribarán al distrito durante los días festivos, promoviendo así un ambiente acogedor y seguro para turistas y residentes.

No obstante, varios pobladores expresaron que la preparación para las fiestas patronales no debe limitarse únicamente a la limpieza de viviendas y huertas, sino que también debe incluir acciones inmediatas

para mejorar el estado de las calles y vías deterioradas en distintos sectores de la localidad.

Los vecinos señalaron que existen pistas con huecos, desniveles y daños visibles, principalmente en las rutas que conducen hacia las tradicionales cabezonías, donde se desarrollarán diversas actividades festivas y recorridos de la conocida pandilla patronal.

Indicaron además que el mal estado de las vías podría representar un riesgo para peatones, motociclistas y visitantes que participarán de las celebraciones, por lo que solicitaron a la municipalidad ejecutar trabajos de mantenimiento y reparación antes del



inicio de las festividades. Finalmente, los pobladores hicieron un llamado a las autoridades locales para que las labores de embe-

llecimiento del distrito vayan acompañadas de mejoras en la infraestructura vial, garantizando así mayor

seguridad, comodidad y una mejor experiencia para todos los asistentes durante las fiestas patronales.

## Serenazgo y Policía intervienen a jóvenes consumiendo licor y marihuana en AA.HH. Filadelfia



YURIMAGUAS: En un operativo conjunto realizado en el asentamiento humano Filadelfia, agentes de Serenazgo y efectivos de la Policía Nacional intervinieron a un grupo de jóvenes que se encontraba consumiendo bebidas alcohólicas y presuntamente marihuana en plena vía pública, generando preocupación entre los vecinos de la zona.

La intervención se produjo tras las constantes denuncias de moradores, quienes alertaron sobre reuniones frecuentes de jóvenes que alteraban el orden público durante horas de la noche. Al llegar al lugar, las autoridades encontraron a varios muchachos consumiendo licor y sustancias ilícitas en espacios públicos.

Durante el operativo,

los intervenidos fueron identificados y exhortados a retirarse del lugar, mientras que la Policía procedió con las diligencias correspondientes para determinar responsabilidades conforme a ley.

Vecinos del sector saludaron la rápida acción de Serenazgo y la Policía Nacional; sin embargo, pidieron que estos operativos se realicen de manera permanente, debido al incremento de reuniones callejeras que generan inseguridad y temor entre las familias del AA.HH. Filadelfia.

Las autoridades reiteraron el llamado a los padres de familia a estar atentos a las actividades de sus hijos y exhortaron a la población a denunciar cualquier hecho que altere la tranquilidad y seguridad ciudadana. (Limber Tapullima Patow)

“Aprender a leer es encender un fuego; cada sílaba pronunciada es una chispa”.

## Dos jóvenes resultan heridos tras despiste de automóvil en la carretera Fernando Belaúnde Terry

Dos jóvenes resultaron heridos luego de que el automóvil de placa P2E-640 se despista en la carretera Fernando Belaúnde Terry (FBT), a la altura del sector Minga, generando preocupación entre los transportistas y vecinos de la zona. Según versiones de testigos, en el vehículo viajaban dos jovencitos, quienes tras el accidente fueron auxiliados de inmediato y trasladados de emergencia en un motocar hasta el Hospital Minsa para recibir atención médica. De acuerdo con las primeras informaciones brindadas por personas que presenciaron el hecho, ambos ocupantes se encontrarían en aparente estado

de ebriedad al momento del accidente, situación que habría influido en la pérdida de control de la unidad móvil. Las circunstancias exactas del despiste vienen siendo materia de investigación por parte de las autoridades competentes, quienes determinarán las causas del accidente y las responsabilidades correspondientes. Vecinos y conductores que circulan por la zona exhortaron a los jóvenes y conductores en general a manejar con responsabilidad y evitar conducir bajo los efectos del alcohol para prevenir tragedias en las carreteras de la región. (Jorge Canales)



## PNP captura joven que vendía droga en la calle



Personal PNP del DE-PINCRI Tarapoto durante su trabajo rutinario por diferentes calles de la ciudad para prevenir acciones ilícitas, cuando se desplazaban por el parque Suchiche, lograron la captura de un joven que comercializaba droga ilícita, en su poder se hallaron envoltorios con el producto prohibido. Los efectivos PNP se percataron de la presencia de un sujeto que ante su presencia mostró un actitud de nerviosismo y movimiento inusual de las manos que despertó las sospechas en los agentes policiales y al notar que los policías se le acercaba trato de huir siendo controlado raudamente, logrando además identificarlo como Jesús Gabriel Navarro Estrella (20) (a) "ñato lito". En el registro personal se encontró en su posesión (20) bolsitas o envoltorios

de plástico transparente conteniendo en su interior una sustancia blanquesina en polvo al parecer clorhidrato de cocaína, los mismos que estaban en el interior del bolsillo de su pantalón al parecer para comercializarlo entre las personas que ingresaban al citado parque. Así mismo, se le incautó un celular marca Iphone modelo 13, pantalla táctil en regular estado de conservación, un reloj de pulsera plateado marca Quiart, un gorro color negro y un "canguro" color negro. siendo trasladado a la DIVINCRI San Martín en calidad de detenido para continuar con las investigaciones por el presunto delito contra la salud publica-trafico ilícito de drogas.

El hecho de la intervención y detención en flagrancia comunicaron al fiscal penal de turno quien ya viene realizando la prueba de descarte y campo y el pesaje correspondiente de la droga incautada al joven.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

## Sujetos desconocidos desmantelan transformador en el sector San José

Pobladores del sector San José, ubicado en la carretera asfaltada hacia Calzada, denunciaron el desmantelamiento de un transformador eléctrico por parte de sujetos desconocidos, quienes habrían aprovechado la oscuridad de la madrugada para perpetrar el hecho delictivo. Según informaron los afectados, los individuos llegaron hasta la zona en horas de la madrugada y, utilizando herramientas, procedieron a retirar partes del transformador, dejando daños considerables y afectando el servicio eléctrico en el sector. Los vecinos manifestaron su preocupación por el incremento de actos delictivos en la zona y señalaron que este tipo de hechos

genera inseguridad entre la población, además de ocasionar pérdidas económicas y perjuicios a las familias afectadas. Asimismo, solicitaron la intervención inmediata de las autoridades policiales y de la empresa responsable del servicio eléctrico para realizar las investigaciones correspondientes, identificar a los responsables y reforzar la vigilancia en la zona. Los vecinos también hicieron un llamado a las autoridades locales para implementar mayores medidas de seguridad y evitar que continúen registrándose hechos similares en sectores alejados y con poca iluminación. (Jorge Canales)



## Celebran el 67° aniversario del CEBA Serafín Filomeno Moyobamba



En estos 67 años se ofrece una educación flexible, con atención presencial, semipresencial y a distancia, y tiene el mismo valor oficial que la Educación Básica Regular (EBR), destacó, Luis Trigozo Paredes, director del centro de educación básica alternativa Serafín Filomeno de Moyobamba. Agregó que, el servicio educativo en sus diferentes formas, presencial, semipresencial, distancia virtual, para el presencial se requiere contar con 14 años adelante, y en el semipresencial y distancia virtual, es para los estudiantes mayores de 18 años. Subrayó que, este año 2026, contamos con 629 estudiantes registrados en el Sistema de Información y Apoyo a la Gestión de la Institución Educativa (SIAGIE), de las cuales 238 estudiantes del ciclo inicial intermedio (Equivalencia del Nivel Primario de la EBR) y 391 estudiantes del ciclo Avanzado (Equivalencia del nivel Secundario de la EBR). Además dijo que, la Edu-

cación Básica Alternativa atiende principalmente a adolescentes, jóvenes y adultos que no pudieron iniciar, continuar o culminar oportunamente sus estudios de educación básica (primaria y secundaria) en la modalidad regular. Está dirigida a personas desde los 14 años de edad en adelante. La EBA está pensada para quienes necesitan compatibilizar el estudio con el trabajo u otras responsabilidades. Entre la población que atiende se encuentran, adolescentes y jóvenes con rezago escolar, personas adultas que no concluyeron la primaria o secundaria, trabajadores y trabajadoras, personas adultas mayores, pobladores de comunidades originarias, personas con discapacidad, personas privadas de su libertad, víctimas de violencia, jóvenes del servicio militar voluntario, extranjeros residentes en el Perú, entre otros (Jorge Canales)

**La educación es el único camino para escapar de la esclavitud mental**

## Clausuran taller de fertilización inteligente y sanidad vegetal en palma aceitera

El Colegio de Ingenieros del Perú (CIP) consejo departamental San Martín Tarapoto, a través del capítulo de Astrónomos, ayer domingo 24 de mayo realizó con éxito la clausura del curso de especialización “fertilización inteligente y sanidad vegetal en palma aceitera”, que se realizó en los ambientes del citado colegio profesional.

En este curso se tocaron los temas: Contexto y realidad del cultivo de palma aceitera, importancia económica y problemáticas más comunes en campo, manejo y corrección de suelos ácidos, fertilización inteligente y

participantes fortalecieron sus conocimientos junto a los expositores Ing. Fredy Pinchi Pinchi e Ing. Perley Lama Isminio, quienes compartieron experiencias y estrategias aplicadas al manejo eficiente del cultivo de palma aceitera.

En este curso se tocaron los temas: Contexto y realidad del cultivo de palma aceitera, importancia económica y problemáticas más comunes en campo, manejo y corrección de suelos ácidos, fertilización inteligente y



nutrición eficiente, interpretación de análisis y deficiencias nutricionales, manejo agronómico integral y productividad, manejo integrado de plagas

y enfermedades, drenaje, cosecha y rentabilidad del cultivo, uso seguro de productos químicos y control sanitario de cultivos, así como toma de deci-

siones técnicas y evaluación en campo, entre otros temas relacionados al manejo sostenible de la palma aceitera.

Asimismo, en el

evento se entregó certificado de participación y se realizaron sorteos de premios entre los participantes, el mismo que contó con el apoyo del Grupo Kampu.

## En Tarapoto conmemoran 25 años del parque nacional Cordillera Azul



En una ceremonia oficial, que se realizó en la plaza de Tarapoto, el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas (Sernanp) y el Ministerio del Ambiente conmemoraron el vigésimo quinto aniversario del Parque Nacional Cordillera Azul, en donde se destacó logros en conservación, gestión comunal y desarrollo sostenible. Gustavo Gamarra Montoya, jefe de Cordillera Azul, resaltó el valor ecológico del área protegida, así como se fortalecieron las capacidades operativas en la zona mediante la entrega de equipos, herramientas e indumentaria tanto a los combatientes de incendios forestales como a los miembros del comité de vigilancia comunal, que estuvo a cargo de los direc-

tivos de Sernanp, CIMA y el comité de gestión. Por su lado, Benjamín Lau, gerente de contratos de administración de CIMA, hizo un balance sobre el trabajo articulado en la jurisdicción, indicando que la ceremonia sirvió de escenario para reconocer el componente socio económico de la conservación mediante la premiación del concurso “Emprendedores por Naturaleza-PNCAZ 2026”, con una entrega simbólica de 9 cheques a las iniciativas ganadoras. Finalmente, las autoridades saludaron el impacto positivo de la gestión del parque de conservación en la región y se inauguró formalmente la agenda de actividades técnicas y comerciales de la citada entidad.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

**EMPRESA DE TRANSPORTES HUALLAGA EXPRESS S.A.**

**R.U.C. 20450340384**

**PUNTUALIDAD, RESPONSABILIDAD ES NUESTRA MEJOR GARANTÍA.**  
**RUTAS HABILITADAS POR EL MTC EN TODA LA REGIÓN SAN MARTÍN.**

JUANJUI: 942950975  
TARAPOTO: 942960057  
TOCACHE: 945033870  
BELLAVISTA: 942699678  
PICOTA: 942956568 - 942960368



Av. Vía de Evitamiento N°1032 – Tarapoto – 997648814 - 942815698

E-mail: [ethesa3@gmail.com](mailto:ethesa3@gmail.com)

**Empresa de Transportes y Turismo Cajamarca S.A.**



Bagua Grande – Naranjos – Nueva Cajamarca – Rioja – Moyobamba – Tarapoto – Yurimaguas

Juanjui – Tingo María – Tocache – Soritor – Jaén y Viceversa.

GIROS Y ENCOMIENDAS CON ENTREGA A DOMICILIO

Bagua Grande: Av. Chachapoyas N° 2900 – 943051130.  
Naranjos: Av. Marginal s/n Cdra. 3 – 942857004.  
Nueva Cajamarca: Jr. Tacna N° 529 – (042) 556739- 942436251.  
Rioja: Jr. Santo Toribio N° 747 – (042) 353003 – 942436251.  
Moyobamba: Jr. 20 de Abril Cdra. 14 S/N – (042) 561496 – 942436250.  
Tarapoto: Av. Alfonso Ugarte N° 1438 – (042) 529122 – 942436249.  
Yurimaguas: Jr. Victor Cifuentes N° 601 – (065) 352113 -942436254- 942856962.  
Tingo María: Av. Raimondi N° 121 – 920607742.  
Juanjui: Carretera F. Belaúnde AA.HH.Sta. Rosa (042) 632906 – 942626755.  
Tocache: Jr. Jorge Chávez N° 249 – 929998195.  
Soritor: Jr. Fco. Bolognesi Cruce c/ Moyobamba. (042) 505368 – 920019867.  
Jaén: Jr. Pedro Cornejo Neira 351 – Morro Solar - 942856960.



**RESERVA DE PASAJES**

942 013618  
942 859044

VEHICULO FULL EQUIPADO Y AIRE  
ACONDICIONADO, TAMBIEN TENEMOS  
LOS SERVICIOS DE  
MINIVAN.



RAPIDEZ, SEGURIDAD Y PUNTUALIDAD

TARAPOTO  
JR.ILO - S/N - Cdra. 5  
RECEPCIÓN Y ENTREGA DE ENCOMIENDAS:  
(042) 584656  
Atención: 7:00 am - 7 00 pm

BELLAVISTA: Av.Lima N° 315 (Ref. Frente al Modelo del 3er Piso) Cel. 942 013 617  
JUANJUI: Carret.Fernando B.Terry (Frente al M.de Agricultura) Cel.942013617  
PTO. PIZANA: Carret.Fernando B.Terry Cel.929922358  
CAMPANILLA: Jr. Jorge Chávez S/N - Cdra - 1 Cel.942013616  
TOCACHE: Av. Raymondi N° 135 Cel.942013614  
AUCAYACU: Av.Lima N° 185 Cel.942018501  
TINGO MARÍA: Carret.Fernando B.Terry Cel.950687062  
AGUAYTIA: Carret.Federico Bazate (Terminal Terrestre) Cel.942652133  
PUCALLPA: Av.Habitación Urb. Municipal Mz 81/Int. 4 lote 1C Cel. 954415030  
MOYOBAMBA: Jr.20 de Abril Cdra. 13 -Lote 2 81- A - Urb.Vista Alegre Cel.942652113



**CRISTO MORADO**  
Siempre Confío...

**SISA**  
914 924 081 0  
942 855 795 0

**LAMAS**  
983 096 389 0  
983 096 379 0

**TARAPOTO**  
942 855 798 0  
914 925 257 0

Si no te gusta mi servicio... **Quéjate**  
**0 983 097 181**



**Empresa San Martín S.A.**  
**RUC: 20531409478**

TRANSPORTE DE ENCOMIENDAS CON REPARTO A DOMICILIO,  
RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO

MOYOBAMBA	Jr. 20 de Abril cdra.13-Telf: (042) 562716 / 351236	942 959 655
TARAPOTO	Jr. Alfonso Ugarte N°1456 / Telf: (042) 526367	942 959 656/935 172 117
RIOJA	Jr. Santo Toribio / Jr. Iquitos - Telf: (042) 599627 – 942 048 979	
NARANJOS	Av. Marginal N°108 – 980 227 126	
NVA. CAJAMARCA	Jr. Tacna 564 -Telf: (042) 592377 – 949 689 698	
YURIMAGUAS	Calle Victor Sifuentes S/N – Telf: (065) 351438 / 781612	942 959 654
JUANJUI	Carr. Fernando B. Terry N° 306- 966 648 976	
TOCACHE	Jr. Jorge Chávez N°181 – 945 912 064	
SORITOR	Jr. Moyobamba S/N – 996 123 197	
BAGUA GRANDE	Av. Chachapoyas N°2816 – 925 307 670	
PEDRO RUIZ	Av. Marginal N°197 – 930 935 712	
JAÉN	Av. Mesones Muro 1288 Nuevo Horizonte – 952 825 523	
SISA	Jr. Eladio Tapullima / Jr. Iquitos – 991 658 644	935 003 626

**Empresa de Transportes**

**“Virgen del Carmen” S.A.C.**

TARAPOTO, PICOTA, BELLAVISTA, SAPOSOA, JUANJUI Y MUY PRONTO LA RUTA  
SAPOSOA – TINGO MARÍA.



¡TRANSPORTE DE PASAJEROS ENCOMIENDAS Y VALORES...!

TARAPOTO:  
Jirón Jiménez Pimentel N° 1382 - (042) 612443 – 985718209.  
SAPOSOA:  
Av. Loreto N°665 - (042) 547076 – 942831424.  
JUANJUI:  
Carretera Fernando B. Terry S/N – 942963495.



RECOJO DE PASAJEROS A DOMICILIO SEGURIDAD – PUNTUALIDAD – RESPONSABILIDAD



**INMOBILIARIA RIAD R&M**  
TU FUTURO EMPIEZA AQUÍ

Jr. Sinchi roca 236 Tarapoto

Llamar: 973389370

**LAMAS TOURS S.A.**

Una empresa Lamista

Rutas: Rumizapa – Cacatachi – Lamas – Moyobamba – Rioja - Nueva Cajamarca  
– Punte Nieva – Picota – Bellavista – Tocache - Ramal de Aspuzana - Alianza

**OFICINA LAMAS**

042 543166 991124450

**OFICINA TARAPOTO**

042584361 947737783

Jr. Martín de la Riva y Herrera Cuadra 7 - Lamas

Jr. Alfonso Ugarte Cuadra 11 - Tarapoto





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA  
"VALOR DE LA ESPERANZA Y EL FORTALECIMIENTO DE LA DEMOCRACIA"

# ORDENANZA MUNICIPAL N°006-2026-MPP/A

Picota, 23 de abril del 2026

**EL ALCALDE DE LA MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE PICOTA POR CUANTO:**

El concejo Provincial de Picota en Sesión Ordinaria de Concejo N°008-2026 de fecha 22 de abril del 2026

**VISTO:**

La Nota de Coordinación N°005-2026-SGRyCT-GAT-MPP de fecha 09 de abril del 2026 remitido por la Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario, la Nota de Coordinación N°032-2026-GAT-MPP de fecha 08 de abril del 2026 remitido por la Gerencia de Administración Tributaria, la Opinión Legal N°043-2026-GAJ-MPP de fecha 06 de abril del 2026 remitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, y el dictamen N°0001-2026-CAFRM-CR/MPP de fecha 19 de marzo del 2026 remitido por la Comisión de Administración, Finanzas y Rentas Municipales, sobre el proyecto de Ordenanza Municipal denominado "Beneficios de Regularización Tributaria para el Servicio de Limpieza Publica en la Jurisdicción de Picota-2026, y;

**CONSIDERANDO:**

Que, según el artículo 194° de la Constitución Política del estado concordante con el artículo las Municipalidades Provinciales y Distritales son los órganos de gobierno local-autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia.



autonomía que la Constitución del Estado establece para las Municipalidades facultad de ejercer actos de gobierno, administrativo y de administración, con su denominación jurídica; Que, así también el Artículo 195°, inciso 4 de la Constitución concordante con el numeral 9, del artículo 9° de la Ley N° 27972 - Ley Orgánica de Municipalidades, establece que son atribuciones del Concejo Municipal, Crear, modificar, exonerar de contribuciones, tasas, arbitrios, licencias y derechos, conforme a ley.



política actual de la Administración Municipal, otorgar las máximas facilidades a los contribuyentes del distrito de Picota, para el cumplimiento y regularización de sus adeudos a la actualidad.



Informe lo precisa el Artículo IV del Título Preliminar del Código Tributario: "Los Gobiernos Locales, mediante Ordenanza, pueden crear, modificar y suprimir -sus contribuciones, derechos y licencias o exonerar de ellos, dentro de su jurisdicción y con los límites señalados en la Ley", aprobado por Decreto Supremo N° 133-20 13-EF, concordado con el artículo 1° que precisa: "Excepcionalmente, los Gobiernos Locales podrán condonar, con carácter general, el interés moratorio y las sanciones, respecto de los impuestos que administrativamente han sido sustituidos por el Artículo 9° del Decreto legislativo N° 981.

Que, el Artículo 40° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, precisa también que mediante ordenanzas se crean, modifican o exoneran los arbitrios, tasas, licencias, derechos y contribuciones, por lo que es factible que el Concejo se pronuncie en este acto administrativo a la emisión de un instrumento de política tributaria".

Que, mediante Informe N°012-2026-SGRyCT-GAT-MPP de fecha 27 de febrero del 2026 la Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario, solicita la opinión técnica legal del proyecto de ordenanza denominada "Beneficio de Regularización Tributaria para el Servicio de Limpieza Publica en la Jurisdicción de Picota - 2026".

Que, mediante dictamen N°0001-2026-CAFRM-CR/MPP de fecha 19 de marzo del 2026 la Comisión de Administración, Finanzas y Rentas Municipales, dictamina elevar al Pleno del Concejo Municipal para su aprobación, el proyecto de ordenanza denominada "Beneficios de Regularización Tributaria para el Servicio de Limpieza Publica en la Jurisdicción de Picota - 2026".

Que, mediante Opinión Legal N°043-2026-GAJ-MPP de fecha 06 de abril del 2026 remitido por la Gerencia de Asesoría Jurídica, es de la opinión legal favorable a efectos de que se declare procedente para la aprobación del proyecto de ordenanza denominada "Beneficios de Regularización Tributaria para el Servicio de Limpieza Publica en la Jurisdicción de Picota - 2026"

Que, por lo expuesto y en ejercicio de las facultades conferidas al Consejo por la Ley Orgánica De Municipalidades-Ley N° 27972, con el voto unánime de los señores regidores, se aprobó lo siguiente:

**ORDENANZA MUNICIPAL QUE APRUEBA EL "BENEFICIO DE REGULARIZACIÓN TRIBUTARIA PARA EL SERVICIO DE LIMPIEZA PÚBLICA EN LA JURISDICCIÓN DE PICOTA-2026"**

**Artículo Primero. – OBJETIVO:**

La presente Ordenanza tiene por objetivo principal reducir el índice de morosidad en el pago del servicio de Limpieza Pública en el distrito de Picota, y de esta manera incrementar la recaudación, cualquiera sea el estado de cobranza en que se encuentren, en este caso es de cobranza ordinaria; lo que a su vez permitirá un mejoramiento en la calidad del servicio de Limpieza Pública.

**Artículo Segundo. – ÁMBITO DE APLICACIÓN**

Podrán acogerse al presente beneficio, los usuarios que mantengan deudas vencidas por concepto de Arbitrios Municipales-Limpieza Pública del distrito de Picota, mediante cobranza ordinaria y de conformidad a las condiciones y requisitos establecidos en la presente ordenanza.

**Artículo Tercero. - ALCANCES DEL BENEFICIO TRIBUTARIO**

El beneficio tributario establecido en la presente ordenanza comprende lo siguiente:

a) Aplíquese, al monto insoluto de la Tasa de Arbitrios Municipales un descuento según la siguiente escala:

Tributo	Periodo	Vivienda	Otro uso	Interés Moratorio
Arbitrios municipales (Limpieza Pública)	Deudas del año 2022 a años anteriores	70%	70%	100%
	Deudas de los años 2023, 2024 y 2025	50%	50%	

**Artículo Cuarto. – DE LOS DESCUENTOS DE MORAS**

Los descuentos establecidos en la presente ordenanza solo se aplicarán para la cancelación al contado de la deuda o sobre el saldo deudor en caso hubiera efectuado pago a cuenta.

**Artículo Quinto. - VIGENCIA DEL BENEFICIO**

La presente Ordenanza tendrá una vigencia de 120 días calendario y entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación.

**Artículo Sexto. - DE LOS MEDIOS IMPUGNATORIOS INTERPUESTO**

El acogimiento voluntario al beneficio previsto en la presente ordenanza se entenderá como desistimiento al recurso administrativo que hubiera invocado el beneficiario en cualquier etapa del procedimiento de cobranza de Arbitrios Municipales-Limpieza Pública.

Así mismo en el caso que el usuario que desee acogerse al presente beneficio y tuviera pendiente una demanda contenciosa administrativa, de revisión judicial o acción de amparo relacionada con la deuda que desea acoger al presente beneficio contra la Municipalidad Provincial de Picota, deberá adjuntar como requisito especial para acogimiento al presente programa, su escrito de desistimiento de todas las acciones legales presentado ante el poder judicial.

**Artículo Séptimo. - DE LOS CONVENIOS TRIBUTARIOS ACTIVOS Y QUEBRADOS**

Si un usuario con deuda de arbitrios quisiera acogerse a los beneficios y esta deuda estuviese fraccionada mediante un convenio de fraccionamiento de deuda tributaria vigente ha quebrado, deberá solicitar previamente el desistimiento del convenio de fraccionamiento vigente, la misma que debe realizarse mediante solicitud.

Si la deuda hubiera sido materia de reclamo o se encontrará en revisión o hubiera sido objeto de demanda contenciosa administrativo o acción de amparo, el deudor deberá presentar previamente el desistimiento por mesa de partes de la Municipalidad Provincial De Picota, comunicando de dicho desistimiento.

**DISPOSICIONES FINALES**

**PRIMERA. - ENCARGAR** a la Gerencia de Administración Tributaria y Sub Gerencia de Recaudación y Control Tributario el cumplimiento de la presente ordenanza.

**SEGUNDA. -** Cualquier situación excepcional que se presentará durante la vigencia de la ordenanza ya sea en aplicación o en su interpretación será resuelto por La gerencia de administración tributaria de la Municipalidad Provincial de Picota - Picota, previa solicitud del administrado.

**TERCERA. - FACÚLTASE** al alcalde para que, mediante Decreto de Alcaldía, dicte las disposiciones complementarias necesarias para la adecuada aplicación de la presente Ordenanza, así como para disponer su prórroga posterior al vencimiento de la presente Ordenanza Municipal y previo informe del área usuaria para su ampliación.

**CUARTA. – ENCARGAR** a la oficina de secretaria general la publicación de la siguiente ordenanza municipal en el diario de mayor circulación a nivel regional o nivel provincial.

**QUINTA. – DISPONER** a la oficina de informática la publicación y difusión de la presente Ordenanza Municipal en el Portal web de la municipalidad Provincial de Picota, de conformidad con lo establecido por los artículos 3° numerales 3.1,3.2 y 4 del DS. N°004-2008-PCM y el artículo 1° de la ley N° 29091.

**SEXTA. – La presente** ordenanza municipal entrara en vigencia al día siguiente de su publicación.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



**“No soy un maestro, pero sí un despertador”**

# Alianza Lima goleó a Los Chankas y se consagró campeón del Torneo Apertura de la Liga 1

Con goles de Jairo Vélez, Eryc Castillo y Renzo Garcés, el equipo comandado por Pablo Guede se adjudicó el Torneo Apertura de la Liga 1 a falta de una jornada.

Alianza Lima vuelve a festejar en las calles de La Victoria. El equipo comandado por Pablo Guede no decepcionó en la 'final' que jugó contra Los Chankas y se llevó una goleada por 3-0. Eryc Castillo, Jairo Vélez y Renzo Garcés se encargaron de anotar los goles que permitieron la consagración en el Torneo Apertura de la Liga 1. El próximo último duelo de los íntimos en el certamen será frente al FC Cajamarca de Hernán Barcos.

Final del partido

¡Alianza Lima campeón del Apertura! Los victorinos golearon 3-0 a Los Chankas en Matute. Foto: Liga 1



## Luis Advíncula contento por lograr su primer título con Alianza Lima, pero aclara: “Aún no conseguimos nada”



Luego de consagrarse en el Torneo Apertura, el experimentado lateral de 36 años remarcó que llegó a La Victoria para “po-

ner a Alianza Lima donde se merece”.

Luis Advíncula fue uno de los jugadores

clave en el sistema de Pablo Guede. El lateral de 36 años, que llegó a La Victoria tras su destacado paso por Boca Juniors, no

demoró mucho en adaptarse y tuvo un buen desempeño con Alianza Lima en el Torneo Apertura.

Luego de consagrarse

en el primer certamen de la temporada, el popular ‘Rayo’ le dedicó un mensaje a los aficionados del elenco blanquiazul.

Luis Advíncula pide medida tras ganar el Torneo Apertura

Alianza Lima volvió a ganar un torneo corto después de tres años. En ese sentido, el mundialista remarcó que volvió al fútbol peruano para sumar trofeos con el club íntimo.

“Felices, que la hinchada disfrutes. Es el primer paso que tenemos. Contento, vinimos para esto, para poner a Alianza donde se merece. Nada, estamos contentos por eso”, manifestó para las cámaras de Movistar Deportes.

Luis Advíncula con-

tento por Paolo Guerrero

Otro de los personajes más ovacionados en las celebraciones fue Paolo Guerrero, quien disputa su último año como profesional y sueña con ser campeón nacional con la camiseta del club de sus amores.

Luis Advíncula, que compartió durante muchos años en la selección peruana con el ‘Depredador’, elogió al goleador. Por otra parte, dejó en claro que todavía no lograron nada, pues el objetivo es ganar la Liga 1.

“Se lo merece, es nuestro estandarte aquí en Alianza. Contentos por él, pero es el primer paso, aún no hemos conseguido nada”, concluyó.

“Para tener éxito, primero debemos creer que podemos tenerlo”

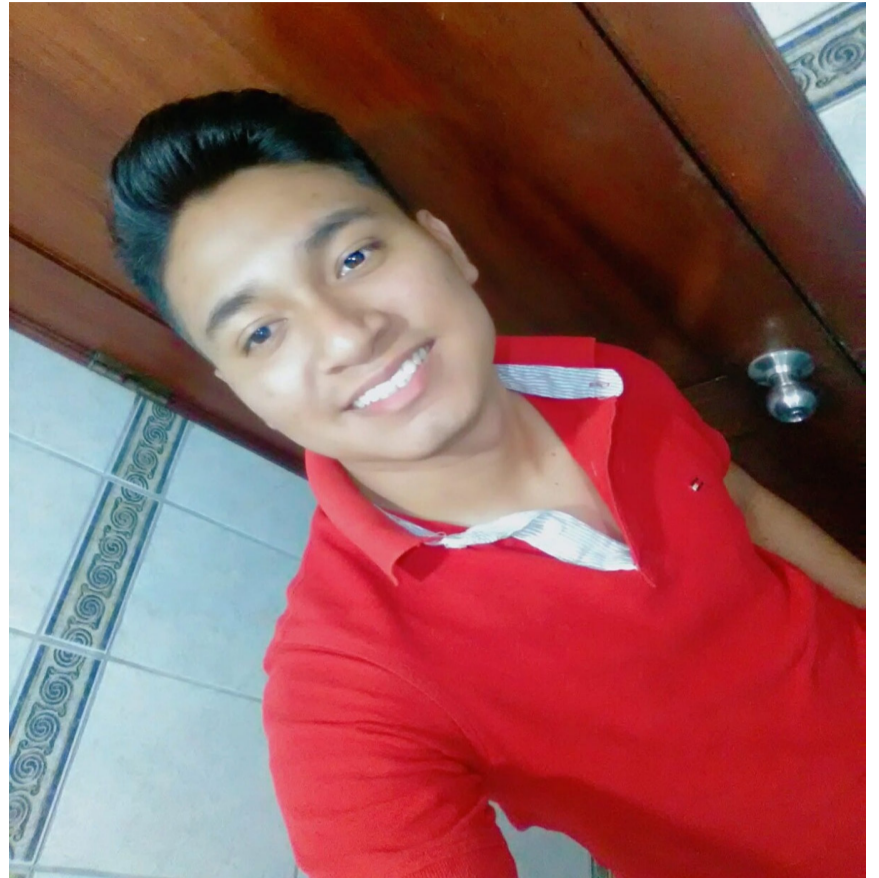
¡Feliz cumpleaños, Michel Ramirez Alva!



Que en este día especial no falten las sonrisas, los abrazos sinceros y los momentos felices. Que cada nuevo amanecer llegue acompañado de bienestar, éxitos y muchas bendiciones para tu vida.

Deseos de alegría, prosperidad y grandes experiencias que llenen tu camino de felicidad. ¡Que disfrutes al máximo esta fecha tan especial y continúes cumpliendo todos tus sueños!

¡Muchas felicidades, Brian Chavez!



Que este nuevo año de vida llegue acompañado de alegría, salud, éxitos y muchas oportunidades para seguir creciendo y alcanzando tus metas.

Deseos de momentos inolvidables, sonrisas sinceras y mucha felicidad en este día tan especial. Que nunca falten las bendiciones, la motivación y las personas que te aprecian.

¡Que pases un cumpleaños increíble y lleno de lindas sorpresas!

¡Feliz cumpleaños, Alex N. Coronel!



Que la vida te siga sorprendiendo con grandes momentos, alegrías y muchas bendiciones. Que cada paso que des esté lleno de éxito, tranquilidad y motivos para continuar luchando por tus sueños.

Deseos sinceros de felicidad, salud y prosperidad en este día especial. ¡Que disfrutes cada instante rodeado de cariño y buenas energías!

¡Feliz cumpleaños, José Rodríguez Pisco!



Que este día esté lleno de felicidad, buenos momentos y muchas bendiciones para tu vida. Que cada meta que te propongas pueda cumplirse y que nunca falten la salud, la alegría y el entusiasmo para seguir adelante.

Deseos de éxito, tranquilidad y grandes oportunidades en este nuevo año de vida. ¡Que disfrutes al máximo junto a las personas que más aprecias!

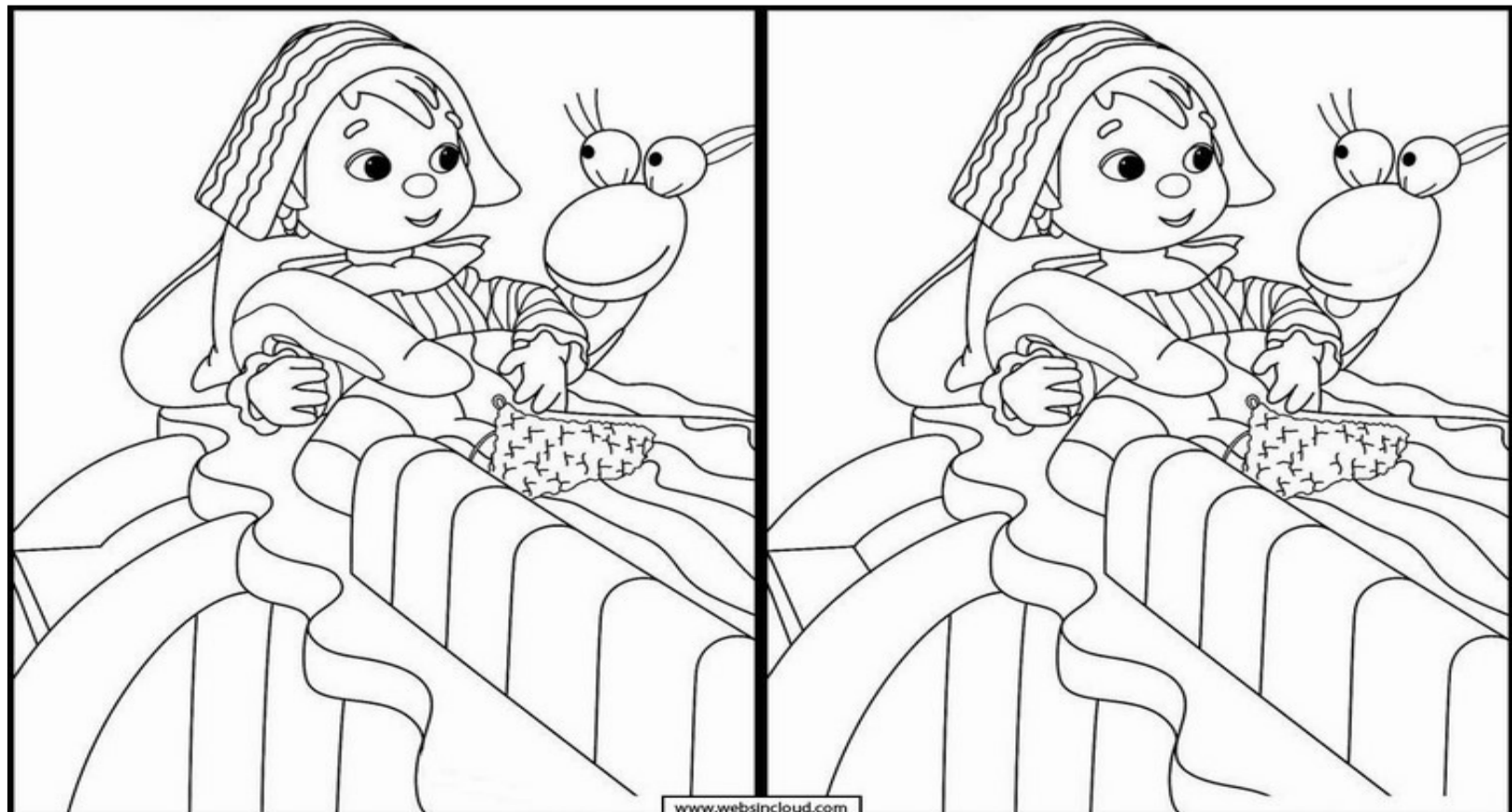
No esperes, nunca va ser el momento adecuado

## OBRAS LITERARIAS

1984	Antígona	Beloved	Braveheart
Caminante	Cienciología	Cumbres	Don Quijote
Drácula	Fahrenheit	Ficciones	Frankenstein
Guerra	Hamlet	Invisible	Jinete
Lazarillo	Lolita	Macbeth	Matar
Matarile	Monstruo	Oedipo	Oedipus
Rayuela	Romeo	Ulises	Vampiro



### Encuentra las diferencias



**“El único modo de hacer un gran trabajo es amar lo que haces”**

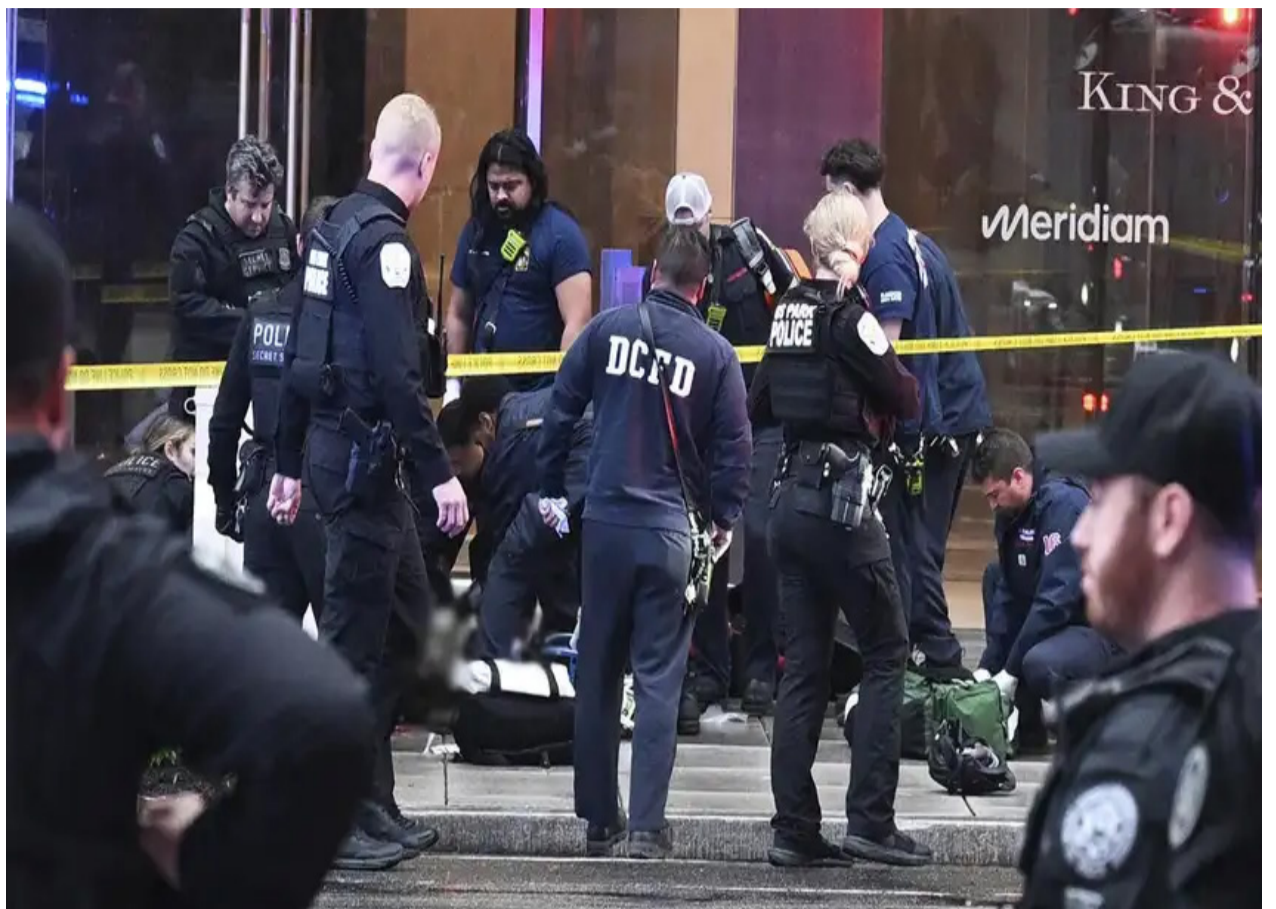
## Hombre armado muere tras un intercambio de disparos frente a la Casa Blanca mientras Donald Trump estaba dentro del recinto

El incidente armado cerca de la residencia presidencial de Estados Unidos marca el tercer episodio de seguridad vinculado a Donald Trump en meses, después de intentos previos y amenazas registradas por autoridades. Un hombre armado murió el sábado tras enfrentarse con agentes del Servicio Secreto en las inmediaciones de la Casa Blanca, en Washington, Estados Unidos. El incidente ocurrió poco después de las 18.00 horas, cuando el sospechoso sacó un arma cerca de un puesto de control de seguridad y abrió fuego, según autoridades estadounidenses. El presidente Donald Trump permanecía dentro del recinto presidencial y no sufrió daños.

Durante el intercambio de disparos también resultó herido un transeúnte, cuyo estado fue descrito

por fuentes policiales como crítico. El Servicio Secreto confirmó que ninguno de sus oficiales sufrió lesiones. La zona fue acordonada y efectivos de la Guardia Nacional restringieron el acceso mientras avanzaba la investigación. El director del FBI, Kash Patel, indicó que la agencia brindó apoyo en el lugar. Trump se pronuncia luego del ataque cerca de la Casa Blanca Horas más tarde del tiroteo, Trump publicó un mensaje en Truth Social para agradecer la respuesta de resguardo. "Gracias a nuestro excelente Servicio Secreto y a las fuerzas del orden por la rápida y profesional actuación", escribió el mandatario.

Asimismo, aseguró que el agresor tenía "antecedentes violentos y una posible obsesión" con



la residencia presidencial.

El mandatario vinculó lo ocurrido con su defensa de nuevas obras de pro-

tección dentro del complejo. Señaló que el futuro salón de baile, cuya construcción ordenó tras regresar al

poder, incluirá sistemas reforzados, seis niveles subterráneos y un hospital militar. Según afirmó, el espacio contará

con medidas avanzadas de protección contra drones y responderá a necesidades de seguridad del jefe de Estado.

## Evo Morales pide nuevas elecciones en 90 días y plantea la salida de Rodrigo Paz en plena crisis en Bolivia



En tanto, el gobierno de Paz acusó a Evo Morales ante la OEA de intentar alterar el orden democrático, mientras rechaza renunciar pese a la presión social y al deterioro económico.

La crisis en Bolivia escaló después de que Evo Morales pidiera elecciones anticipadas en un plazo de

90 días y planteara la salida del presidente Rodrigo Paz, quien enfrenta protestas, bloqueos y una escasez de dólares que golpea la economía. El exmandatario aseguró que existen dos caminos: "una decisión suicida, militarizar, o (...) la pacificación, transición, elección en 90 días", afirmó en su

programa radial Kawsachun Coca.

Morales sostuvo que la renuncia del jefe de Estado y la designación de un mandatario transitorio evitarían más víctimas. "Para que no haya muertos o heridos, la pacificación pasa por" un gobierno de transición, declaró. Mientras tanto, las movilizaciones mantienen

bloqueadas desde hace semanas varias rutas hacia La Paz, situación que provocó desabastecimiento de alimentos, combustibles y medicamentos, además de profundizar la inflación.

Gobierno acusa a Morales de desestabilizar el orden democrático

La administración de Rodrigo Paz denunció ante la OEA que las protestas buscan "alterar el orden democrático" y responsabilizó al exlíder cocalero de promover la conflictividad. El vocero presidencial, José Luis Gálvez, aseveró que los bloqueos afectan el suministro de oxígeno, productos básicos y combustible, así como ocasionar muertes por falta de atención médica oportuna.

Paz rechazó abandonar el cargo pese a la presión social. "No pienso irme, sino dejar un mejor país al terminar mi mandato", declaró. También vinculó el deterioro económico con años anteriores y sostuvo: "Evo Morales nos dejó sin reservas. Nos dejó un país arrasado". Según el presidente, Bolivia atraviesa una combinación de RECEPCIÓN, caída de exportaciones, crisis energética y fragilidad institucional. Ayuda

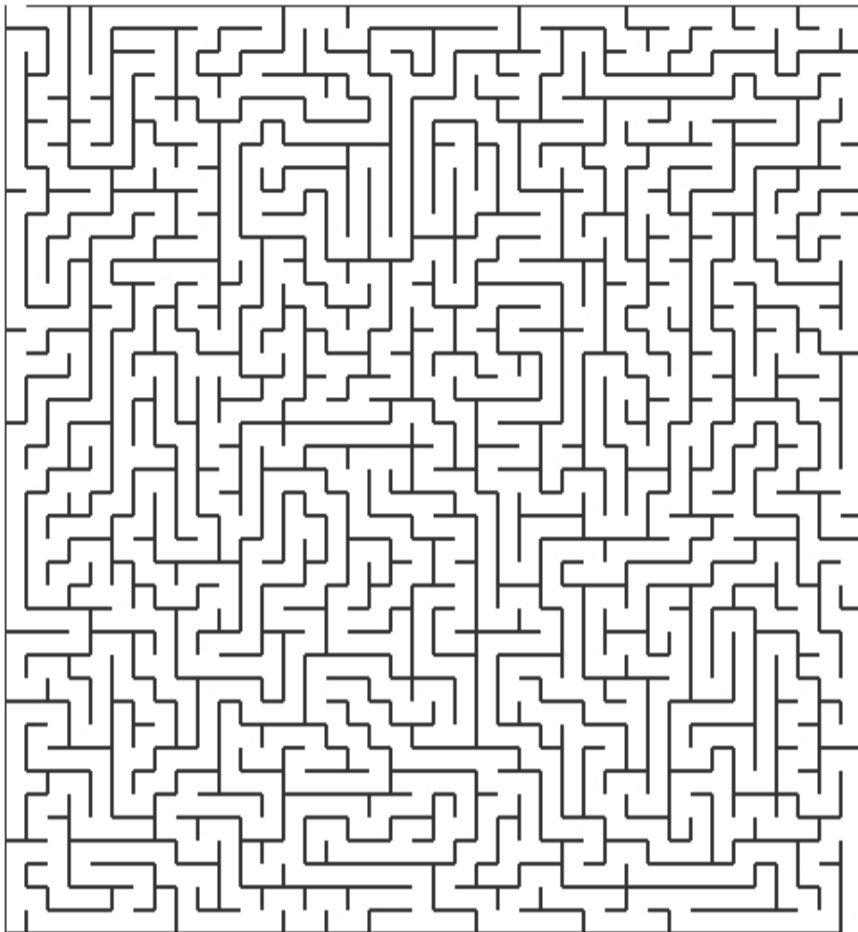
internacional llega a Bolivia ante escasez

Frente al impacto de los bloqueos, varios gobiernos enviaron apoyo logístico y humanitario. Rodrigo Paz agradeció a Javier Milei por facilitar aviones Hércules que permitirán transportar alimentos hacia zonas afectadas. "En momentos difíciles se ve la solidaridad de naciones hermanas", indicó el mandatario.

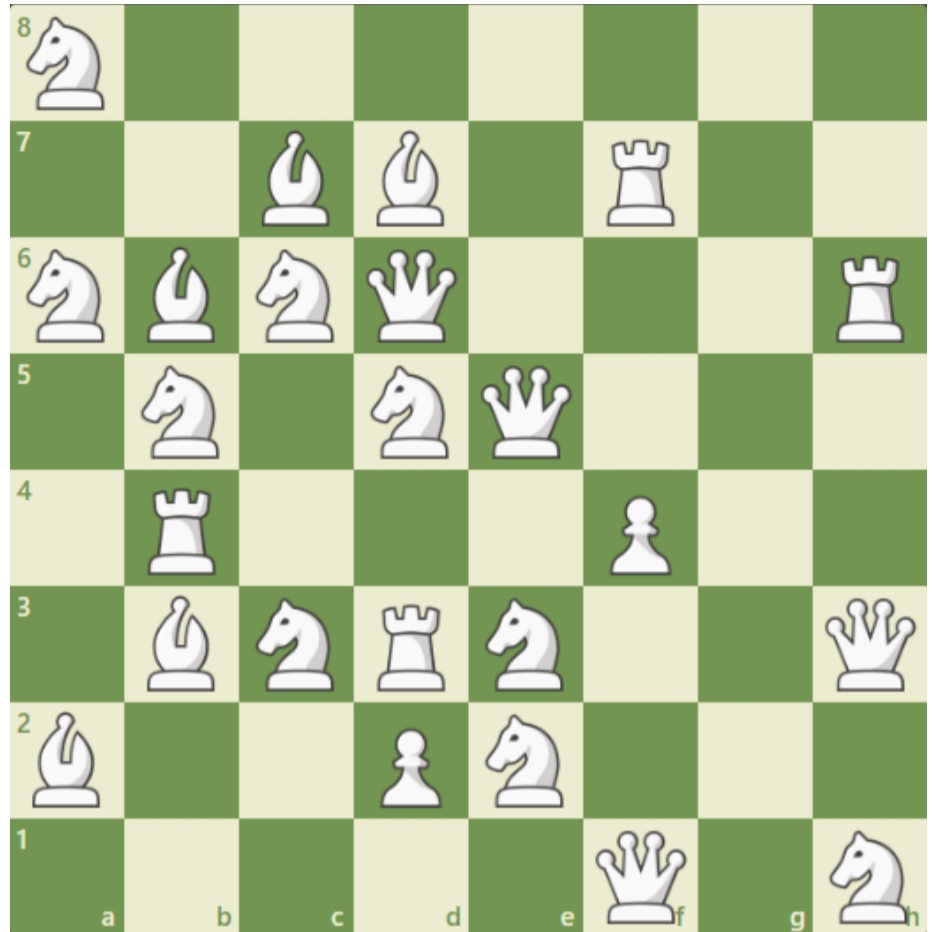
La Central Obrera Boliviana exigió corredores humanitarios permanentes para ambulancias, oxígeno medicinal y pacientes vulnerables. Asimismo, condicionó cualquier diálogo con el Ejecutivo a la liberación de detenidos y la anulación de órdenes de captura contra dirigentes sindicales. A esto se sumó una donación de cuatro toneladas de alimentos enviada por Perú con el fin de aliviar el desabastecimiento en distintas regiones.

**No esperes, nunca va ser el momento adecuado**

### Laberinto



### Ajedrez



### Unir puntos



### Sudoku

El objetivo es rellenar una cuadrícula de 9x9 celdas dividida en subcuadrículas de 3x3 con las cifras del 1 al 9 partiendo de algunos números ya dispuestos en algunas de las celdas

		7	9	8		3		5
4					7	1	2	
		2						8
			5	3			1	
	8	4		9				
9					6			7
							7	
6			1				9	2
7	3				4		5	

POR Lily

## HORÓSCOPO DE HOY

#### Aries

Los asuntos se reanudan en tu círculo de amigos, hay cambios a la vista. No te aisles de ninguna manera hoy. Necesitarías desarrollar tu solidez ligamentaria, es el momento para una sesión de estiramientos.

#### Tauro

Usted obtiene un bonito éxito a menos que uno de sus proyectos sea seleccionado o una de sus iniciativas sea aplaudida. ¿El único inconveniente? Una dificultad de financiamiento o algunos celos que pueden retrasar la implementación de sus objetivos.

#### Géminis

Verán con más claridad si están en una situación de elección. Un nuevo elemento les ayudará a hacer un balance. Si están en familia hoy, tendrán la oportunidad de reforzar su complicidad.

#### Cáncer

La profundidad de tus convicciones será comunicativa. Exprésate sin falsa pudor, los mensajes pasan. Vigila la calidad de tu sueño y reevaluar objetivamente tu alimentación, a dosificar según tus verdaderas necesidades.

#### Leo

No dudes en negociar y entrar en detalles sobre lo que afecta a tus asuntos personales. La fatiga te frena a nivel muscular, tienes sueños acumulados que hay que recuperar antes de volver a empezar con más fuerza.

#### Virgo

No tomes como cierta la información que llega a tus oídos. Tómate el tiempo necesario para analizar la situación. Necesitas estar en calma y recargar energías en compañía de tus seres queridos. Así que, ¡piensa en hacerte bien!

#### Libra

Los conflictos a su alrededor se deslizan sin hacerle daño. Y usted es quien allana los conflictos, ¡qué buena actuación! Es a través de los contactos humanos que tendrá las mejores oportunidades para renovarse moralmente.

#### Escorpio

Si logras controlar tus reacciones emocionales, todo irá bien. Sería bueno que buscaras ambientes tranquilos si tienes dificultades para encontrar la paz, tus miedos inconscientes son los culpables aquí, explóralos.

#### Sagitario

Tu optimismo regresa con fuerza, aprovecha esta potencia de acción para dedicarte a tus pasiones. Hay demasiado estrés a tu alrededor, tus verdaderos límites están ahí, busca más bien la calma y el descanso moral.

#### Capricornio

Ustedes solo hacen lo que les da la gana, es el momento de dedicarse a sus asuntos personales. Se acerca una tregua, lo que les permitirá recargarse, mientras se evaden de los tormentos del día a día... No se queden encerrados.

#### Acuario

Es la ocasión de que se calme y reflexione. Respaldo por las energías astrales, tiene todos los elementos a su favor para hacerse las preguntas correctas. La coyuntura es favorable a una visión racional de su situación.

#### Piscis

Podrán crear lazos amistosos al interesarse en varios temas y matizar lo que observen, ya que la benevolencia y la tolerancia están presentes. Es una fórmula que les resultará exitosa. Dedicar su energía a la acción constructiva, piensen en relajarse mentalmente para preservar su equilibrio.

Diario HOY



Puedes ver esta página en nuestro diario digital ingresando a este QR.



 994 974 243

 MORGILLOMAQUINARIAAGRICOLA

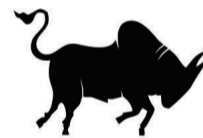
 MORGILLO

 AV. VIA DE EVITAMIENTO CDR 28  
LA BANDA DE SHILCAYO

**IMPORTADOR OFICIAL DE LAS MARCAS**



**Kubota**



**BULL**

**KOBELCO**



**Aprovecha cada día como si no quedase mañana.**



# PAGA TU RECIBO DE LUZ A TRAVÉS DEL BBVA



- 1 Abre el aplicativo **BBVA** e ingresa a tu cuenta.
- 2 Busca el botón de **pagar servicio** y agrega **Electro Oriente**.
- 3 Ingresa tu **número de suministro**, selecciona tu recibo a pagar y listo.

Paga a tiempo tu recibo de luz y evita pagos por corte y reconexión del servicio eléctrico.

24 Disponible las 24 horas del día para pagar recibos con 1 a más meses de deuda.



www.gob.pe/elor



# Radio San Antonio ¡EXPANDE! su señal

¡Es oficial! Radio San Antonio recibió luz verde del MTC y muy pronto estará al aire en:



Alianza – La Unión  
Pampa Hermosa  
Huimbayoc – Navarro  
Papaplaya - Pelejo  
Tarapoto y Lamas

¡Radio San Antonio, la más potente... ahora llega a más lugares!

# CEMENTERIO PRIVADO BOSQUE DEL RETIRO

*Un lugar para recordar con amor*



## NUESTROS SERVICIOS:



**INHUMACIÓN**  
(Lotes y nichos)



**ENTIERROS DIGNOS**

Brindamos servicios de inhumación y entierro con el mayor respeto, dignidad y cuidado. Encuentre tranquilidad en un entorno natural y sereno.



Jr. Sargento Lores N° 287, Juanjuí.



900038303  
992156074

Diario

THEORY